

La situación de los Objetivos del Milenio a mitad de camino para 2015

M^a Luisa Gil, Adolfo Cosme Fernández Puente
y M^a Eugenia Callejón
Economistas sin Fronteras

1. Introducción

La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas del año 2000 y el Consenso de Monterrey sobre la Financiación para el Desarrollo (2002), consolidado posteriormente en la Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible y en el Plan de Implementación de Johannesburgo (2002), son la expresión del compromiso asumido por toda la comunidad internacional, en este principio de siglo, para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) lo más tardar en el año 2015.

El año 2007 marca el punto intermedio en el plazo de quince años establecido por los jefes de Estado y de Gobierno del mundo para alcanzar los ODM. Sin embargo, con los últimos datos disponibles (del año 2005), puede comprobarse que los avances hacia la consecución de los Objetivos del Milenio son insuficientes y que será necesario intensificar los esfuerzos en los próximos años, ya que si continúa la tendencia observada hasta ahora, no se conseguirá alcanzar las metas establecidas.

En el presente capítulo se realiza, en primer lugar, una proyección hacia el año 2015 de la evolución experimentada desde 1990 (año fijado como punto de partida) por las principales regiones mundiales en desarrollo para cada uno de los siete primeros ODM, con el fin de mostrar la posición de cada una de esas regiones en dicho año en el supuesto de que las tendencias observadas persistieran durante los próximos años.¹

Seguidamente, se analiza la situación del Objetivo 8 en sus tres principales vertientes: la ayuda al desarrollo, el comercio internacional y el alivio de la deuda externa, y se constata que los países desarrollados deben cambiar sus

políticas si realmente quieren erradicar la pobreza en el mundo y lograr una globalización que beneficie a los menos desarrollados, tal y como se han comprometido en numerosas ocasiones.

2. Grado de cumplimiento de los objetivos 1 a 7 en 2015

2.1. Metodología

En el presente apartado se realiza una proyección del grado de cumplimiento de los siete primeros Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para el año 2015, por grandes regiones mundiales (véase Anexo 1). El método de análisis, descrito en el Anexo 2 permite realizar una prospección a través de la tendencia temporal descrita desde 1990, si se asume que las cosas continuarán como hasta ahora. El futuro se pronostica únicamente en base a la tendencia histórica.

Para cada uno de los objetivos, con la excepción del Objetivo 3, se ha elegido una sola meta y un solo indicador de su cumplimiento, los considerados como más representativos del conjunto (véase recuadro 1, donde figuran las metas e indicadores, por objetivo, establecidos por Naciones Unidas). De esta forma, el análisis resulta más simple y permite realizar una aproximación que nos dice si una región se encuentra en la senda correcta para lograr el cumplimiento de los Objetivos del Milenio en 2015 o no. Con estas proyecciones no tratamos en ningún caso de predecir cuál será la situación de estas regiones al final del periodo.²

Para el Objetivo 1, “erradicar la pobreza extrema y el hambre”, se ha considerado la meta 1, consistente en “reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar al día”. El indicador correspondiente es el porcentaje de población con ingresos inferiores a un dólar, medido en paridad de poder adquisitivo. Nótese, en todo caso, que, pese a la utilidad de este indicador a la hora de cuantificar la pobreza, su poder explicativo se circunscribe a las situaciones de pobreza extrema y pierde poder explicativo en otras situaciones.

1. El trabajo realizado es continuación del estudio sobre el grado de cumplimiento de los ODM que viene desarrollando EsF desde hace varios años. Véanse los capítulos correspondientes a Economistas sin Fronteras en los anteriores anuarios de la Plataforma 2015 y más: *La palabra empeñada*, La Catarata, Madrid, 2004; *Alianzas contra la pobreza*, La Catarata, Madrid, 2005; y *Los Objetivos del Milenio. Movilización social y cambio de políticas*, La Catarata, Madrid, 2006.

2. Para conocer otras metodologías que permiten realizar proyecciones sobre la situación de un país en 2015, puede consultarse H. White y N. Blöndal: “Projecting Progress toward the Millennium Development Goals”, *Research Paper* No. 2007/47, UNU-WIDER 2007.

RECUADRO 1. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM) 1 A 7

Objetivos y metas extraídos de la Declaración del Milenio

Indicadores para el seguimiento de los progresos*

OBJETIVO 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día

1. Porcentaje de la población con ingresos inferiores a 1 dólar al día en paridad del poder adquisitivo (PPA).
2. Coeficiente de la brecha de pobreza (incidencia de la pobreza multiplicada por la profundidad de pobreza).
3. Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población.

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre

4. Porcentaje de niños malnutridos entre los menores de 5 años.
5. Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria.

OBJETIVO 2: LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

Meta 3: Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

6. Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria.
7. Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado
8. Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años.

OBJETIVO 3: PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015

9. Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior.
10. Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y de los hombres de 15 a 24 años.
11. Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola.
12. Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales.

OBJETIVO 4: REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

Meta 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

13. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.
14. Tasa de mortalidad infantil.
15. Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión.

OBJETIVO 5: MEJORAR LA SALUD MATERNA

Meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes

16. Tasa de mortalidad materna.
17. Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado.

OBJETIVO 6: COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES

Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

18. Prevalencia de VIH entre las mujeres embarazadas de 15 a 24 años.
19. Porcentaje de uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos.
 - 19a. Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo.
 - 19b. Porcentaje de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA.
 - 19c. Tasa de prevalencia de uso de anticonceptivos.
20. Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la asistencia escolar de niños no huérfanos de 10 a 14 años.

Meta 8: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

21. Tasa de prevalencia y tasa de mortalidad asociadas al paludismo.
22. Proporción de la población en zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento del paludismo.
23. Tasa de prevalencia y tasa de mortalidad asociadas a la tuberculosis.
24. Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con DOTS (tratamiento breve bajo observación directa).

OBJETIVO 7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

25. Proporción de la superficie cubierta por bosques.
26. Relación entre las zonas protegidas para mantener la diversidad biológica y la superficie total.
27. Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por 1 dólar del producto interno bruto (en PPA).
28. Emisiones de dióxido de carbono (per cápita) y consumo de clorofluorocarburos que agotan la capa de ozono (toneladas de PAO).
29. Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos.

Meta 10: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

30. Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales.
31. Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales.

Meta 11: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de asentamientos precarios

32. Proporción de población en asentamientos precarios como porcentaje de la población urbana (índice de seguridad de la tenencia).

NOTA: * Objetivos, metas e indicadores vigentes a partir del 8 de septiembre de 2003. En cursiva, los indicadores que se analizan.

Matriz de Grado de Cumplimiento de los ODM previsto para 2015, según la tendencia observada por UN entre 1990 y 2005									
Objetivo	Indicador	REGIONES: Clasificación Naciones Unidas							
		Regiones en desarrollo	África Septentrional	África Subsahariana	América Latina y Caribe	Asia Oriental	Asia Meridional	Sudeste Asiático	Asia Occidental
Objetivo 1. Pobreza extrema y hambre	Indicador 1	140%	165%	43%	55%	250%	101%	240%	-491%
Objetivo 2. Educación primaria universal	Indicador 6	69%	132%	64%	134%	-472%	109%	0%	52%
Objetivo 3. Equidad de género	Indicador 9a	96%	109%	56%	-60%	153%	126%	45%	84%
	Indicador 9b (1)	152%	238%	-46%	-60%	417%	144%	556%	66%
	Indicador 9c (1)	246%	444%	-81%	-174%	324%	124%	365%	162%
	Indicador 11	-	2%	27%	64%	37%	23%	16%	24%
Objetivo 4. Mortalidad infantil	Indicador 13	54%	151%	26%	106%	109%	87%	119%	48%
Objetivo 5. Salud materna	Indicador 17	72%	194%	16%	101%	139%	59%	175%	25%
ODM 6. VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades	Indicador 18	-41%	100%	-37%	-38%	100%	-48%	-45%	100%
Objetivo 7. Medio ambiente	Indicador 30	111%	65%	49%	168%	86%	166%	89%	143%

GC < 0%	Retroceso respecto a la situación de partida (UN: en retroceso)
0% < GC <= 50%	Cumplimiento del objetivo en menos del 50% (UN: Progreso lento)
50% < GC < 100%	Cumplimiento del objetivo en más del 50%, pero no al 100% (UN: Progreso moderado)
GC >= 100%	Cumplimiento del objetivo superior al establecido (UN: Progreso rápido), pero sin erradicar el problema que se pretende paliar
Pleno cumplimiento	Erradicación del problema que pretende paliar el objetivo

GC Grado de cumplimiento
 (1) Nótese que es factible que exista pleno cumplimiento a pesar de que el indicador considerado tenga signo negativo, pues ya se partía de una situación de cumplimiento de dicho objetivo.
 Fuente: EsF.

En el Objetivo 2, “lograr la educación primaria universal”, se ha seleccionado la meta 3, “velar para que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria”. El indicador elegido es la tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (por cada cien niños en edad escolar). Al igual que ocurre en el caso anterior, la debilidad de este indicador radicaría, por un lado, en que no contempla el abandono escolar, y por otro, en la insuficiencia de la educación primaria como elemento dinamizador del desarrollo.

En el Objetivo 3, “promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer”, se ha elegido la meta 4, “eliminar las desigualdades entre los géneros en la educación primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la educación antes de fines de 2015”. Como se señaló anteriormente, en este objetivo se han considerado dos indicadores: el primero, la ratio de niñas/niños en la educación primaria, secundaria y terciaria; el segundo, la proporción de mujeres entre los empleados en el sector no agrícola. De esta forma, en primer lugar, se

observa el acceso de las mujeres a la educación, que debería estar equiparado al de los varones, y, en segundo lugar, su acceso a aquellos trabajos que, en principio, profieren una mayor seguridad y estabilidad económica, en este caso los correspondientes al sector no agrícola.

En el Objetivo 4, “reducir la mortalidad infantil”, se ha considerado la meta 5, “reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa mortalidad de los niños menores de 5 años”. El indicador correspondiente es la tasa de mortalidad de menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos.

En el Objetivo 5, “mejorar la salud materna”, se ha tomado como referencia la meta 6, “reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes”. El indicador correspondiente es el porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado. Se barajó la posibilidad de incluir la tasa de mortalidad materna pero, según las Naciones Unidas, la medición de este indicador no resulta del todo fiable.

En el Objetivo 6, “combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades”, se ha seleccionado la meta 7, “haber

detenido y comenzado a reducir, para 2015, la propagación del VIH/SIDA”. El indicador analizado es la prevalencia de VIH entre la población de 15 a 49 años. En este caso, la elección ha estado motivada por el grado de afección de esta enfermedad, que no se circunscribe a zonas concretas del globo, como pudiera ocurrir con el paludismo.

En el Objetivo 7, “garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”, se ha considerado la meta 10, “reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento”, medida a través de la proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales. El motivo de la selección de esta meta entre aquellas propuestas en la Declaración del Milenio, obedece a la posibilidad de cuantificar el grado de consecución del objetivo. El interés de este indicador se justifica, además, por su influencia en materias relativas a salud e higiene.

2.2. Resultados obtenidos

A continuación se procede al análisis del grado de cumplimiento a nivel regional de los ODM. Se han considerado las siguientes regiones de entre las recogidas en la clasificación de las Naciones Unidas: África Septentrional, África Subsahariana, América Latina y Caribe, Asia Oriental, Asia Meridional, Asia Occidental y Sudeste Asiático, recogiendo, de forma gráfica, la evolución de los distintos indicadores mencionados. Se recoge, asimismo, la evolución de los indicadores considerados para el conjunto de las regiones en desarrollo, que va a permitir realizar una aproximación al cumplimiento de los ODM desde el punto de vista global, y nos permite también apreciar las disparidades en la consecución de los ODM no sólo entre regiones, sino entre éstas y el dato global. De esta manera se puede valorar si un acercamiento al objetivo a nivel agregado oculta en realidad marcadas diferencias entre regiones.

En cada uno de los gráficos aparecen las observaciones de 1990 (el año inicial), o el posterior más cercano, y el dato correspondiente al *Informe de 2007* sobre los ODM de las Naciones Unidas (último año disponible), así como la proyección para 2015. En el gráfico aparece, asimismo, el objetivo perseguido para ese año.

Por su parte, la matriz de Grado de Cumplimiento de los ODM en 2015 recoge los distintos indicadores considerados para cada una de las regiones y su grado de cumplimiento medido en términos porcentuales.

África Subsahariana

La región de África al sur del Sáhara es, sin duda, la que mostraría un menor grado de cumplimiento de los objetivos. No sólo no lograría alcanzar las metas establecidas

para 2015, sino que en muchos de los indicadores no se observa siquiera una tendencia favorable en su evolución.

El porcentaje de población con ingresos inferiores a un dólar diario alcanzaba en 2004 el 41,1% y, de continuar con la tendencia, en 2015 se reduciría hasta el 36,6%; lejos del 23,4% establecido como deseable.

Sólo un 83,5% de los niños tendría acceso a la educación primaria universal. La ratio de mujeres sobre varones incluso descendería respecto de las cifras actuales y la participación de las mujeres en puestos de trabajo no agrícolas alcanzaría la discreta cifra del 34%.

Las tasas de mortalidad de los menores de 5 años, a pesar de reducirse, continuarían en 2015 muy por encima de las 62 defunciones por cada 1.000 nacimientos establecidas como objetivo y apenas aumenta, además, el número de nacimientos asistidos por personal sanitario.

La prevalencia del VIH entre personas de 15 a 49 años se situó en 2006 en el 5,7% y en 2015 aumentaría hasta el 7,4%, mostrando una tendencia inversa a la deseable.

Por último, tan sólo un 56% de la población tiene acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua y se prevé que este porcentaje alcance únicamente el 61,5% en 2015.

La región Subsahariana es, pues, la que provoca mayor preocupación y la que debiera concentrar mayores esfuerzos de la comunidad internacional.

África Septentrional

La región del norte y noreste de África presentaría en 2015, según la proyección realizada, un elevado grado de cumplimiento en los indicadores planteados, salvo en el correspondiente al acceso de las mujeres al empleo no agrícola y la proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento del agua.

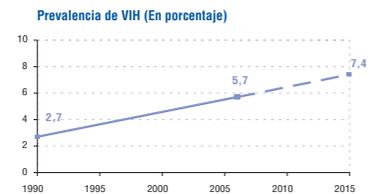
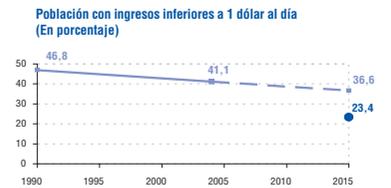
Ha de señalarse, en todo caso, que el incumplimiento del primero de estos dos indicadores es una constante en todas las regiones consideradas. La equiparación de los derechos de las mujeres respecto de los hombres no parece, por tanto, venir determinada únicamente por el acceso a la educación, ya que en el caso del África Septentrional este objetivo parece haberse conseguido, sino por el acceso real de las mujeres a puestos de trabajo de carácter formal.

Latinoamérica y Caribe

Esta región presenta, en general, una evolución favorable, aunque considerablemente lenta en algunos de los indicadores.

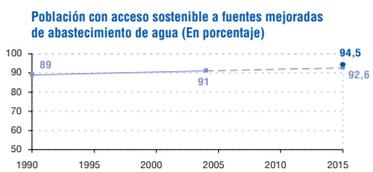
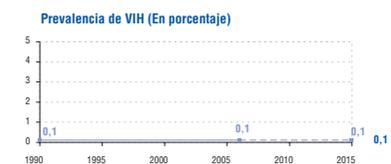
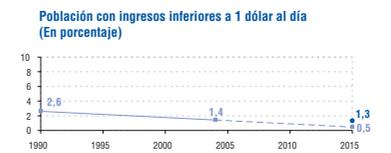
En 2015 aún se estima que un 7,4% de la población viva por debajo del umbral de pobreza de un dólar diario, todavía dos puntos por encima del objetivo.

África Subsahariana



— Evolución 1990-2005
 - - - Proyección 2005-2015
 ● Objetivo para 2015

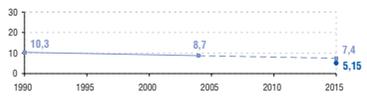
África Septentrional



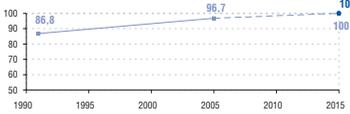
— Evolución 1990-2005
 - - - Proyección 2005-2015
 ● Objetivo para 2015

Latinoamérica y Caribe

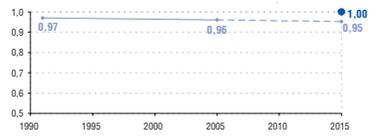
Población con ingresos inferiores a 1 dólar al día (En porcentaje)



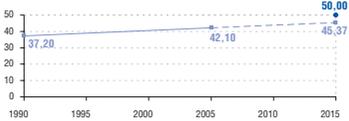
Tasa de matriculación en la enseñanza primaria (En porcentaje del grupo de edad relevante)



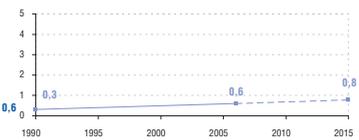
Relación entre niños y niñas en la enseñanza



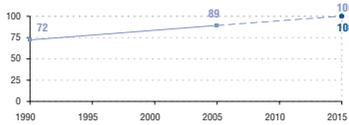
Proporción de mujeres empleadas en el sector no agrícola (En porcentaje sobre el total de empleados)



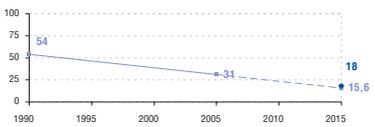
Prevalencia de VIH (En porcentaje)



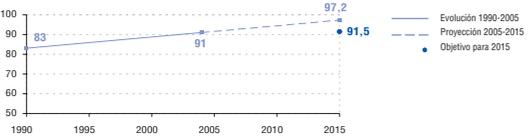
Partos con asistencia de personal sanitario especializado (En porcentaje)



Tasa de mortalidad de menores de 5 años

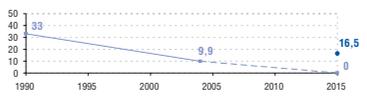


Población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua (En porcentaje)

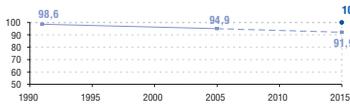


Asia Oriental

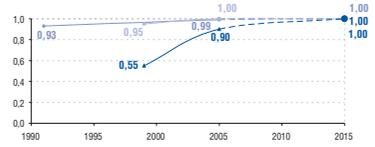
Población con ingresos inferiores a 1 dólar al día (En porcentaje)



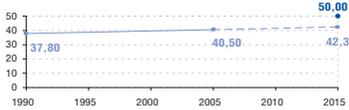
Tasa de matriculación en la enseñanza primaria (En porcentaje del grupo de edad relevante)



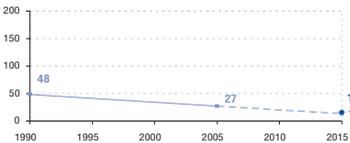
Relación entre niños y niñas en la enseñanza



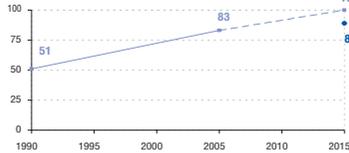
Proporción de mujeres empleadas en el sector no agrícola (En porcentaje sobre el total de empleados)



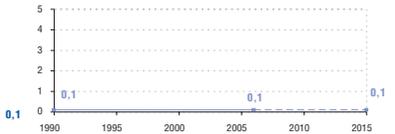
Tasa de mortalidad de menores de 5 años (Por 1.000 nacidos vivos)



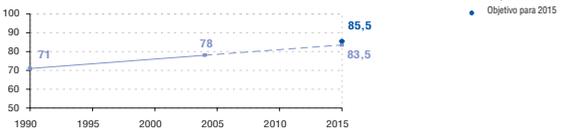
Partos con asistencia de personal sanitario especializado (En porcentaje)



Prevalencia de VIH (En porcentaje)

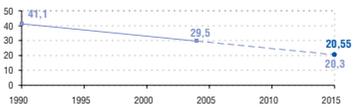


Población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua (En porcentaje)

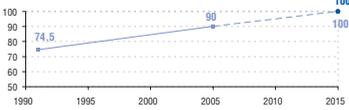


Asia Meridional

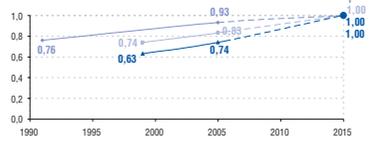
Población con ingresos inferiores a 1 dólar al día (En porcentaje)



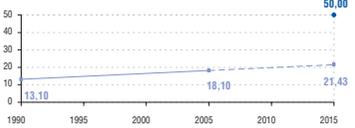
Tasa de matriculación en la enseñanza primaria (En porcentaje del grupo de edad relevante)



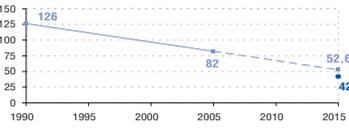
Relación entre niños y niñas en la enseñanza



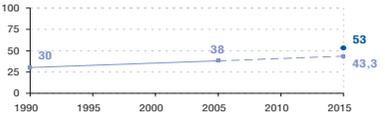
Proporción de mujeres empleadas en el sector no agrícola (En porcentaje sobre el total de empleados)



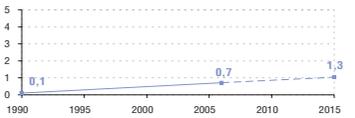
Tasa de mortalidad de menores de 5 años (Por 1.000 nacidos vivos)



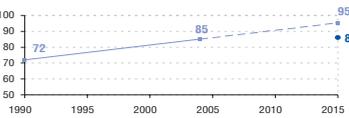
Partos con asistencia de personal sanitario especializado (En porcentaje)



Prevalencia de VIH (En porcentaje)



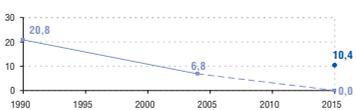
Población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua (En porcentaje)



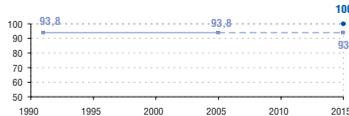
— Evolución 1990-2005
 - - - Proyección 2005-2015
 ● Objetivo para 2015

Sudeste Asiático

Población con ingresos inferiores a 1 dólar al día (En porcentaje)



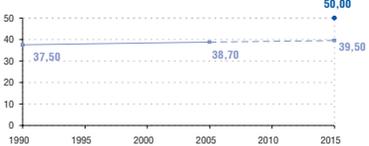
Tasa de matriculación en la enseñanza primaria (En porcentaje del grupo de edad relevante)



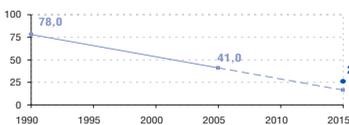
Relación entre niños y niñas en la enseñanza



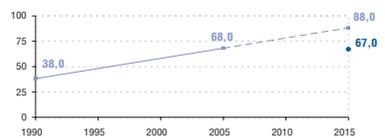
Proporción de mujeres empleadas en el sector no agrícola (En porcentaje sobre el total de empleados)



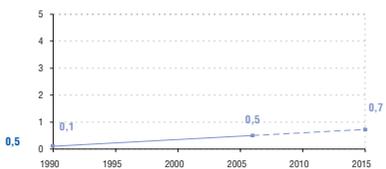
Tasa de mortalidad de menores de 5 años (Por 1.000 nacidos vivos)



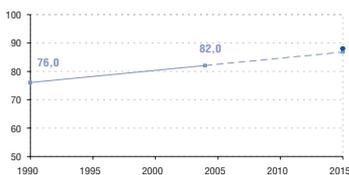
Partos con asistencia de personal sanitario especializado (En porcentaje)



Prevalencia de VIH (En porcentaje)



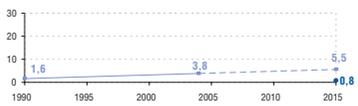
Población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua (En porcentaje)



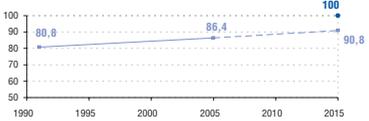
— Evolución 1990-2005
 - - - Proyección 2005-2015
 ● Objetivo para 2015

Asia Occidental

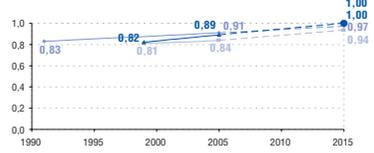
Población con ingresos inferiores a 1 dólar al día (En porcentaje)



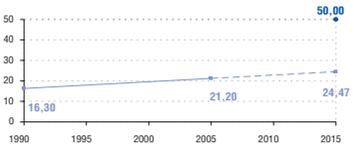
Tasa de matriculación en la enseñanza primaria (En porcentaje del grupo de edad relevante)



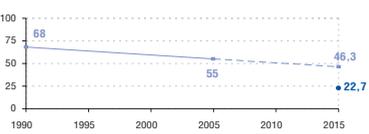
Relación entre niños y niñas en la enseñanza



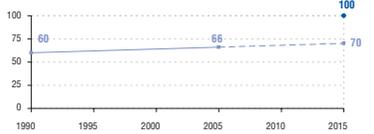
Proporción de mujeres empleadas en el sector no agrícola (En porcentaje sobre el total de empleados)



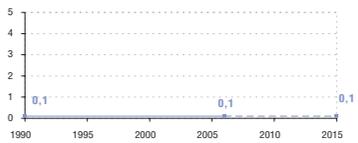
Tasa de mortalidad de menores de 5 años (Por 1.000 nacidos vivos)



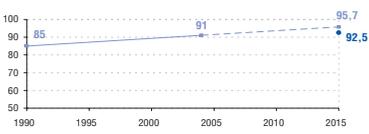
Partos con asistencia de personal sanitario especializado (En porcentaje)



Prevalencia de VIH (En porcentaje)



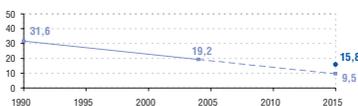
Población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua (En porcentaje)



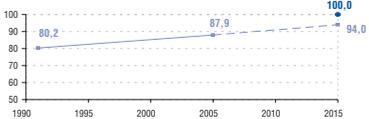
— Evolución 1990-2005
 - - - Proyección 2005-2015
 ● Objetivo para 2015

Regiones en desarrollo

Población con ingresos inferiores a 1 dólar al día (En porcentaje)



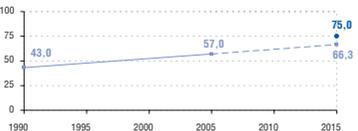
Tasa de matriculación en la enseñanza primaria (En porcentaje del grupo de edad relevante)



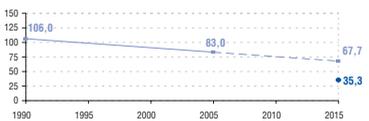
Relación entre niños y niñas en la enseñanza



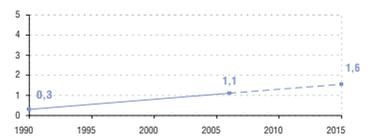
Partos con asistencia de personal sanitario especializado (En porcentaje)



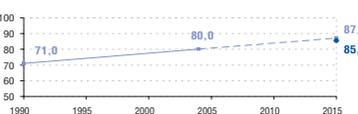
Tasa de mortalidad de menores de 5 años (Por 1.000 nacidos vivos)



Prevalencia de VIH (En porcentaje)



Población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua (En porcentaje)



— Evolución 1990-2005
 - - - Proyección 2005-2015
 ● Objetivo para 2015

RECUADRO 2. OBJETIVO 8. FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

Meta

Indicadores

indicadores conjuntos para las metas 12 a 15

<p>Meta 12. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.</p>	<p>Ayuda oficial al desarrollo</p> <p>33. La AOD neta como porcentaje del producto nacional bruto (PNB) de los países donantes del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE (los objetivos son destinar el 0,7% del total del ingreso nacional bruto a la AOD y el 0,15% a los países menos adelantados).</p>
<p>Meta 13. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo (AOD) más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza.</p>	<p>34. Porcentaje de la AOD destinada a los servicios sociales básicos (educación básica, atención primaria de la salud, nutrición, abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento).</p> <p>35. Porcentaje de la AOD que no está condicionada.</p> <p>36. Porcentaje de la AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral.</p> <p>37. Porcentaje de la AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p>
<p>Meta 14. Atender a la necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños estados insulares en desarrollo.</p>	<p>Acceso a los mercados</p> <p>38. Porcentaje de las importaciones de los países desarrollados procedentes de los países en desarrollo admitidas libres de derechos y cupos.</p>
<p>Meta 15. Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.</p>	<p>39. Aranceles y cupos medios aplicados por los países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y confección procedentes de los países en desarrollo.</p> <p>40. Apoyo de los países desarrollados a la agricultura nacional.</p> <p>41. Porcentaje de AOD proporcionada para ayudar a crear capacidad comercial.</p>
<p>Meta 16. En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.</p>	<p>Sostenibilidad de la deuda</p> <p>42. Número de países que han alcanzado los puntos de decisión y de culminación en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países muy endeudados.</p> <p>43. Alivio de la deuda comprometido según la iniciativa a favor de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME).</p> <p>44. Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios de los países de renta baja y media.</p>
<p>Meta 17. En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo.</p>	<p>45. Tasa de desempleo de los jóvenes (comprendidos entre los 15 y los 24 años).</p>
<p>Meta 18. En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.</p>	<p>46. Porcentaje de la población con acceso estable a medicamentos esenciales a precios razonables.</p> <p>47. Abonados a líneas de teléfono y celulares por 100 habitantes.</p> <p>48. Ordenadores personales en uso por 100 habitantes y usuarios de Internet por 100 habitantes.</p>

En cuanto al acceso a la educación primaria, todavía persistirá en 2015 cierta desigualdad, en contra de las niñas.³

También el acceso de las mujeres a empleos no agrícolas continuará siendo bajo y no se prevé que se alcance la equiparación de géneros en 2015.

3. Nótese que, en muchos casos, se predice una mayor equiparación en 2015 en el acceso a la educación superior que en la secundaria y la primaria, respectivamente. Este resultado obedece, en gran parte, a que las tasas de crecimiento en los últimos años en los niveles superiores de educación han sido superiores a las correspondientes a los niveles primarios. La extrapolación de esta tendencia a los años venideros provoca este resultado. La conclusión fundamental es que los principales logros hasta ahora han sido en la educación primaria y que los mayores diferenciales existían en la educación secundaria y universitaria.

Persistiría, además, la tendencia creciente de la prevalencia del VIH.

Asia Oriental

La región donde se encuentra China conseguiría cumplir en 2015 con cuatro de los siete objetivos, presentando problemas en el logro de la educación primaria universal, en el que se observa un serio retroceso; en el acceso de las mujeres a puestos de trabajo no agrícolas y en el acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales.

Asia Meridional

En cuanto a Asia Meridional, además del acceso de las mujeres al trabajo tendría pendiente de conseguir en 2015 la reducción de la mortalidad infantil, la mejora de la salud materna y la reducción de la prevalencia del VIH/SIDA. De hecho, el número de fallecidos menores de cinco años por cada 1.000 nacimientos es similar al de África Subsahariana y el porcentaje de partos asistidos por personal sanitario es incluso inferior.

Sudeste Asiático

Esta región plantea de nuevo problemas en el logro de la educación primaria universal y el acceso de las mujeres a puestos de trabajo no agrícolas, si bien en 2015 habría alcanzado el resto de los objetivos. El abastecimiento sostenible de agua en zonas rurales y urbanas tampoco se estima alcanzable en 2015.

Asia Occidental

Por último, Asia Occidental únicamente cumpliría con la equiparación de los ratios de participación de las mujeres en la educación y con la reducción de la prevalencia del VIH/SIDA.

Se estima, asimismo, un incremento del porcentaje de población en situación de pobreza extrema para el año 2015.

Regiones en desarrollo

Una vez realizado el análisis regional se procede a unas consideraciones globales. Si se tiene en cuenta el conjunto de las regiones en desarrollo, el panorama es ambivalente.

El porcentaje de personas con menos de 1 dólar diario en 2004 era del 19,2%. Si continuase esta tendencia, en 2015 el porcentaje de personas pobres sería del 9,5%, por debajo del 15,8% establecido como meta. Ha de señalarse, en todo caso, que el periodo 1995-2004 ha estado marcado por la evolución de China, India e Indonesia y resulta harto complejo que se repliquen las experiencias de estos países, especialmente en África Subsahariana.

El porcentaje de personas con acceso a la educación primaria alcanzaba en 2005 el 87,9% y en 2015, según el procedimiento utilizado, estaría 6 puntos porcentuales por debajo del acceso universal. Las diferencias en el acceso a la educación de hombres y mujeres, a pesar de estar presentes en 2005, estarían prácticamente eliminadas en 2015.

No se dispone de datos agregados correspondientes al acceso de las mujeres a puestos de trabajo no agrícolas, si bien, a juzgar por la información desagregada por regiones resultará muy difícil que se cumpla este objetivo.

El número de fallecimientos de niños menores de 5 años por cada 1.000 nacimientos es en la actualidad de 83. De continuar esta tendencia, se reduciría a 67,7 en 2015, si bien no se alcanzaría el objetivo previsto de 35,5 fallecimientos por cada 1.000 nacimientos. Asimismo, el porcentaje de nacimientos asistidos por personal sanitario es únicamente del 57% y se prevé que se incremente al 66,3%. El objetivo del 75% parece, de nuevo, difícilmente alcanzable.

Por último, el porcentaje de población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento alcanza el 80%. Si la tendencia se mantuviera estable, en 2015 se llegaría a la cifra del 87,1%, superior al 85,5% establecido como objetivo.

3. Objetivo 8: una asociación mundial para el desarrollo

Si bien la responsabilidad principal de alcanzar los ODM del 1 al 7 recae sobre los propios países en desarrollo, los países ricos son responsables del cumplimiento del objetivo octavo: "Fomentar una asociación mundial para el desarrollo", que se refiere a cómo pueden ayudar éstos a los más pobres a alcanzar los otros siete objetivos. Este objetivo, a diferencia de los anteriores, no establece unas metas claramente cuantificables, sino que plantea la necesidad de que los países desarrollados lleven a cabo una serie de políticas globales sin las cuales no será posible erradicar la pobreza y crear un entorno propicio para el desarrollo sostenible de todos los pueblos. Así, el Objetivo 8 contempla varios aspectos que deben abordar los países más ricos (véase Recuadro 2):

- proporcionar más y mejor ayuda oficial para el desarrollo;
- permitir el acceso a los mercados internacionales de los países en desarrollo;
- lograr la sostenibilidad de la deuda externa; y
- facilitar el empleo de los jóvenes, el acceso a medicamentos esenciales y la transferencia de tecnologías a los países en desarrollo.

La responsabilidad de los países del Norte es especialmente decisiva. Sin embargo, mientras los siete primeros

objetivos tienen una fecha concreta para su cumplimiento, el año 2015, las metas que marca el Objetivo 8 no tienen fijado un plazo. Dado que estamos hablando de condiciones previas para el éxito del resto de los objetivos, estos compromisos deberían ser objeto de cumplimiento inmediato.

3.1. La ayuda oficial al desarrollo

Los objetivos a alcanzar en este apartado hacen referencia a la cantidad y calidad de la ayuda de los países donantes.

Desde que los países desarrollados comenzaron a entregar las cantidades comprometidas en la Conferencia de Monterrey, los flujos de AOD iniciaron una senda ascendente, que se ha visto interrumpida en el año 2006, según los últimos datos del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.⁴

Además, una parte importante del incremento de la ayuda en los últimos años ha ido destinado a ayuda de emergencia, alivio de la deuda y asistencia técnica. Estos tres conceptos, si bien necesarios, no implican la llegada de fondos adicionales a los países más necesitados para la promoción del desarrollo.

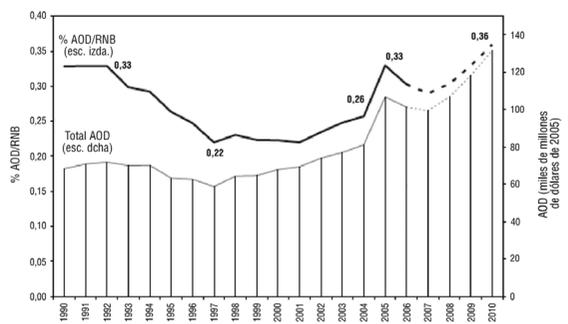
Un reciente informe de Ayuda en Acción⁵ ha denunciado que más del 60% de los flujos de ayuda actuales es "ayuda fantasma", esto es, no focalizada en la reducción de la pobreza; contabilizada doblemente como alivio de la deuda; sobrevalorada e ineficaz, frecuentemente gastada en asistencia técnica; vinculada a la compra de bienes y servicios de los países donantes; pobremente coordinada, con costes de transacción excesivos para los países beneficiarios; no predecible para el país receptor; gastada en servicios a la inmigración en el país donante; aplicada a gastos de administración excesivos... Para que la ayuda fantasma se convierta en ayuda real, el informe reclama un sistema de la ayuda en el que los donantes deban responder por la calidad de la ayuda provista en función de su impacto sobre los derechos básicos de los pobres. En la actualidad, todavía existe un alto porcentaje de la ayuda que subordina las necesidades de los países pobres a las prioridades políticas y comerciales de los donantes.

En concreto, la mayor parte del incremento de la AOD que se produjo en 2005 (un 32% respecto a 2004, hasta los 106.777 millones de dólares) se debió, fundamentalmente, a los programas de condonación de la deuda de Iraq y Nigeria acordados por el Club de París, así como a la ayuda humanitaria prestada a los países afectados por el tsunami y a los programas de reconstrucción de Afganistán e Iraq.

4. DAC-OCDE: www.oecd.org/dac, abril 2007.

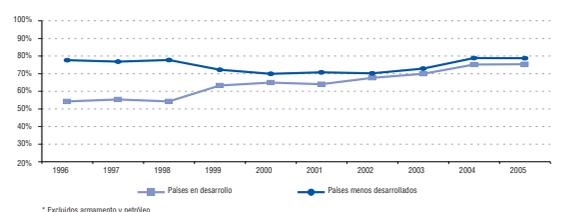
5. ActionAid International (2005): *Ayuda Real: Haciendo que la Ayuda Funcione*.

GRÁFICO 1. AOD neta 1990-2006 y simulación para 2010*
(Miles de millones de dólares de 2005 y porcentaje AOD/RNB)



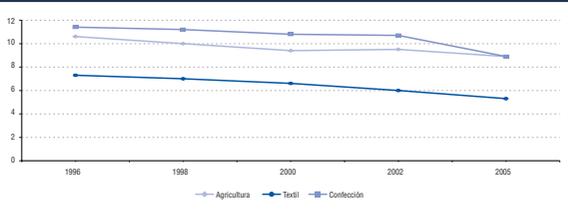
* La simulación para 2010 se basa en los compromisos sobre incrementos de la ayuda asumidos por los países miembros del CAD.
Fuente: DAC-OCDE, abril 2007

Importaciones de los países desarrollados procedentes de países en desarrollo admitidas libres de derechos arancelarios (en porcentaje sobre el total de importaciones)

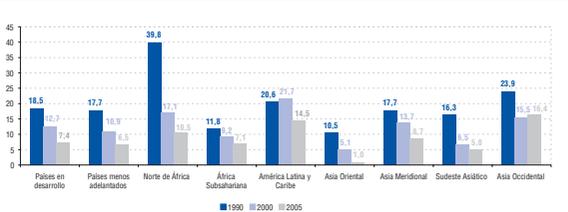


* Excluidos armamento y petróleo

Aranceles medios aplicados por los países desarrollados a los productos agrícolas, textiles y confección procedentes de países en desarrollo (en porcentaje)



Servicio de la deuda en porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios



RECUADRO 3. LA PRIVATIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA DE LOS PAÍSES DEL SUR

La deuda externa de varios países del Sur, y sobre todo de algunos de los más pobres del mundo, ha retrasado el desarrollo, la lucha contra la pobreza y el financiamiento de la seguridad social en esas naciones durante más de 30 años.

Los gobiernos del Norte e instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que son los principales responsables de esta situación insostenible, han declarado reiteradamente su voluntad de liberar a los países más pobres de la carga de la deuda así como la necesidad de encontrar una verdadera solución. Pero hasta ahora las declaraciones enunciadas y las iniciativas formuladas, como las surgidas de la Cumbre del Grupo de los 8 países más poderosos en 2005 en Gleneagles, han tenido, como mucho, resultados exiguos.

Ahora los países pobres y muy endeudados enfrentan una nueva amenaza, pues se ven obligados a negociar con nuevos acreedores que prestan aun menos atención a sus necesidades y requerimientos: las instituciones financieras privadas.

En los últimos años, una parte cada vez mayor de la deuda externa en poder de agencias oficiales de crédito a la exportación (ACE), bancos privados y en algunos casos incluso países del Norte, se ha vendido en los mercados financieros secundarios y ahora está controlada por instituciones altamente especulativas como los *private equity funds* (fondos de capital privado) y los *hedge funds* (fondos de cobertura).

El mecanismo por el cual esta deuda ha pasado de las instituciones controladas públicamente como las ACE a los mercados especulativos se denomina securitización o titulización, un instrumento por el cual una institución financiera vende créditos de alto riesgo a menor precio a otra compañía financiera o en el mercado financiero secundario.

Una vez que este proceso ha tenido lugar resulta muy difícil, y en algunos casos prácticamente imposible, saber quién controla una parte importante de la deuda externa de algunos de los países más pobres. Como resultado, toda iniciativa futura adoptada a nivel internacional con el propósito de eliminar una parte de esta deuda podría verse seriamente amenazada por estos nuevos mecanismos financieros.

Numerosos países del Sur deben lidiar ahora con esta nueva situación, que representa una amenaza a la realización de los derechos humanos y sociales fundamentales. La securitización y privatización de la deuda es tan sólo uno de los mecanismos financieros que generan graves impactos adversos sobre los habitantes más pobres del planeta. Es imperioso formular y aplicar normas nacionales e internacionales adecuadas para regular y controlar a las potencias financieras y económicas de manera que vuelvan a su función original: ayudar a las personas a mejorar sus vidas, en lugar de representar una seria amenaza para ellas.

Fuente: Andrea Baranes (Fondazione Culturale Responsabilità Etica, Social Watch Italia), en **En dignidad y derechos. Informe de Social Watch 2007**.

En el caso de África Subsahariana, si descontamos los fondos destinados a Nigeria, la AOD dirigida a la región registró una caída del 1,2% en términos reales, lo que supone un alejamiento de los compromisos acordados por el G-8 en Gleneagles de doblar la ayuda destinada a África para el año 2010.

La posterior caída de la AOD en 2006 (de más de un 5%) se debió a una reducción de los fondos destinados a alivio de la deuda, si bien todavía éstos fueron elevados, por lo que se prevé un nuevo descenso de la AOD en 2007.

Así pues, de seguir la tendencia actual, un gran número de gobiernos no logrará cumplir sus promesas de más y mejor ayuda para los países en desarrollo.

3.2. Comercio internacional

Pero tan importante como esos fondos de AOD que reciben los países en desarrollo es que se permita el acceso de sus exportaciones a los mercados de los países ricos.

Si bien las barreras comerciales han disminuido en los últimos años, continúan siendo elevadas para muchos productos estratégicos de los países más pobres, como los textiles y agrícolas. Además, los subsidios a la producción y a la exportación que aplican los países de la OCDE a determinados productos, especialmente los agrícolas, son otro obstáculo para el comercio de los países en desarrollo.

La Organización Mundial de Comercio (OMC), institución encargada de velar por el interés general en las relaciones comerciales entre países, refleja la estructura de poder del sistema internacional, en la que EE UU y Europa condicionan todos los acuerdos que se producen. No obstante, algunos países en desarrollo (como Brasil, India y Sudáfrica) han ido ganando peso e influencia en este organismo en los últimos años, impidiendo que se firmen acuerdos comerciales perjudiciales para ellos y buscando la apertura de los mercados de los países industrializados. Por todo ello, la Ronda de negociaciones de Doha, calificada como "ronda del desarrollo" y que incluye, entre otros temas, la agricultura y los servicios, lleva ya más de seis años abierta, y los resultados obtenidos hasta ahora son escasos, de poco alcance y a largo plazo.

3.3. Deuda externa

La deuda externa supone una carga insostenible e insostenible para muchos países pobres. Entre las metas del Objetivo 8 se estableció la necesidad de "enfrentar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo". Después de siete años, a pesar de las promesas e iniciativas de cancelación, la deuda externa continúa creciendo y será necesario, aquí también,

que los países ricos realicen mayores esfuerzos para lograr el alivio de la deuda en los países donde ésta es un impedimento para su desarrollo.

En 2005 los países del Sur transfirieron a los países desarrollados más de 510.832 millones de dólares en concepto de pago de la deuda, lo que supone casi cinco veces el flujo de AOD del Norte al Sur.

Si bien en la mayoría de las regiones mundiales en desarrollo se aprecia una disminución del ratio servicio de la

deuda/exportaciones, el coste para muchos países se mide en términos de fondos retirados de los recursos que deberían dedicarse a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Y esas detracciones continúan siendo demasiado para algunos países (según datos del PNUD, los pagos del servicio de la deuda superan el gasto anual en salud y educación en los países pobres). ■

Anexo 1

Países que componen las agrupaciones regionales utilizadas

África Septentrional

Argelia; Egipto; Jamahiriya Árabe Libia; Marruecos; Sáhara Occidental; Túnez.

África Subsahariana

Angola; Benín; Botswana; Burkina Faso; Burundi; Cabo Verde; Camerún; Chad; Comoras; Congo; Costa de Marfil; Djibouti; Eritrea; Etiopía; Gabón; Gambia; Ghana; Guinea; Guinea Ecuatorial; Guinea-Bissau; Kenya; Lesotho; Liberia; Madagascar; Malawi; Malí; Mauritania; Mauricio; Mayotte; Mozambique; Namibia; Níger; Nigeria; República Centroafricana; República Democrática del Congo; República Unida de Tanzania; Reunión; Rwanda; Santo Tomás y Príncipe; Senegal; Seychelles; Sierra Leona; Somalia; Sudáfrica; Sudán; Swazilandia; Togo; Uganda; Zambia; Zimbabwe.

Caribe

Anguila; Antigua y Barbuda; Antillas Neerlandesas; Aruba; Bahamas; Barbados; Cuba; Dominica; Granada; Guadalupe; Haití; Islas Vírgenes Británicas; Islas Vírgenes de los Estados Unidos; Islas Caimán; Islas Turcas y Caicos; Jamaica; Martinica; Montserrat; Puerto Rico; República Dominicana;

Saint Kitts y Nevis; San Vicente y las Granadinas; Santa Lucía; Trinidad y Tobago

América Latina

Argentina; Belice; Bolivia; Brasil; Chile; Colombia; Costa Rica; Ecuador; El Salvador; Guatemala; Guayana Francesa; Guyana; Honduras; Islas Malvinas (Falkland); México; Nicaragua; Panamá; Paraguay; Perú; Surinam; Uruguay; Venezuela.

Asia Oriental

China; Hong Kong (región administrativa especial de China); Macao (región administrativa especial de China); Mongolia; República de Corea; República Popular Democrática de Corea.

Asia Meridional; Afganistán; Bangladesh; Bhután; India; Irán (República Islámica del); Maldivas; Nepal; Pakistán; Sri Lanka.

Asia Occidental; Arabia Saudita; Bahrein; Chipre; Emiratos Árabes Unidos; Iraq; Israel; Jordania; Kuwait; Líbano; Omán; Qatar; República Árabe Siria; Territorio Palestino Ocupado; Turquía; Yemen.

Fuente: Naciones Unidas.

Anexo 2

MÉTODO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los *datos de tendencia por regiones geográficas* tienen su origen en un informe conjunto de expertos de las agencias especializadas en los distintos ODM que participaron en la selección de los indicadores que mejor pudieran medirlos. Estos datos se actualizan y presentan anualmente por Naciones Unidas como un anexo del Informe del Secretario General sobre la Aplicación de la Declaración del Milenio. Este anexo de tendencias trata de ofrecer una síntesis del progreso global y regional hacia el logro de los ODM, así como de las disparidades entre regiones existentes en el proceso.

A pesar del esfuerzo por cuantificar los objetivos, Naciones Unidas aclara que para muchos de los indicadores no se dispone de esos datos. En unos casos, existen pocos países dentro de una región para los que se puedan ofrecer, lo que impide generar el dato a nivel regional. En otros, la información es deficiente y las estadísticas no son fiables. Por último, algunos de los indicadores escogidos se basan en los datos disponibles, pero no necesariamente son los más indicados para medir los Objetivos. Las Naciones Unidas y el Banco Mundial, entre otros organismos, están realizando en los últimos años grandes esfuerzos por reforzar la capacidad estadística de los países en desarrollo, así como por ofrecer datos de mayor calidad.

El *método de análisis* elegido es uno más de los posibles para medir el progreso hacia el logro de los ODM. La proyección que se ha realizado parte de esos datos de tendencia, y resulta de comparar el dato del año inicial, 1990 o el posterior más cercano, con el último dato disponible (el más cercano a 2005), aplicando el supuesto de que esa tendencia de evolución de cada indicador permanezca constante hasta 2015. Este supuesto no tiene por qué darse en la realidad, y puede mejorar la tendencia hacia el cumplimiento de los objetivos en una región, pero también ralentizarse o incluso evolucionar en sentido opuesto, de manera que esa región se aleje de su cumplimiento.

El grado de cumplimiento de un objetivo por una región se ha calculado comparando, para cada indicador, la variación prevista entre 1990 y 2015 (dado el supuesto de tendencia constante) con la variación que debería darse para que se cumpliera el objetivo que marca Naciones Unidas. El resultado representa el porcentaje de esfuerzo previsto para esa región en ese indicador respecto al que sería necesario para cumplir el objetivo. El conjunto de resultados se refleja en la Matriz de Grado de Cumplimiento de los ODM en 2015 (MGC 2015), que nos indica el grado de cumplimiento de los ODM por las distintas regiones geográficas, donde se asigna un color a las celdas según el acercamiento al objetivo.

En ocasiones, un indicador puede reflejar el cumplimiento de un objetivo en más de un 100%, si se parte de niveles relativamente bajos. Ello no implica necesariamente una erradicación total del problema que pretende superar ese objetivo, sobre todo si se parte de niveles de desarrollo muy bajo. Para ofrecer una información completa en este aspecto, en la MGC se han distinguido aquellos datos que suponen la erradicación total del problema que trata de paliar el objetivo (celdas gris oscuro).

Si la evolución del grado de cumplimiento es positiva pero inferior al 100%, significa que se ha avanzado en la mejora de la situación, pero no todo lo que hubiera sido necesario para lograr el objetivo. Naciones Unidas considera progreso lento un resultado menor que la mitad del objetivo, y moderado si el resultado supera el 50% del objetivo, sin cumplirlo. Puede ocurrir también que el resultado sea negativo, lo que refleja una previsión de empeoramiento de la situación en 2015 respecto a 1990, esto es, un alejamiento del objetivo establecido, excepto en aquellos casos en los que se parta de una situación de cumplimiento del objetivo (ver indicadores 9b y 9c para América Latina y Caribe).

Por otro lado, un menor grado de cumplimiento puede no significar un menor esfuerzo realizado, sino un mayor esfuerzo necesario en términos absolutos para cumplir con el objetivo, dado que se parte de un punto más bajo en 1990, caso generalizado del África Subsahariana. En otras palabras, puede derivar no de un menor numerador (esfuerzo previsto entre 1990 y 2015), sino de un mayor denominador (esfuerzo necesario) en la ecuación de grado de cumplimiento. Así, las regiones menos subdesarrolladas pueden lograr un alto grado de cumplimiento de un objetivo con relativo poco esfuerzo, mientras que el África Subsahariana puede realizar un mayor esfuerzo entre 1990 y 2015 y lograr un menor grado de cumplimiento del mismo objetivo, quedando todavía en una situación precaria en 2015. A su vez, un mayor grado de cumplimiento de un objetivo no implica una mejor situación en 2015 respecto a otra región que haya cumplido en menor medida ese objetivo.

Se ha incluido el dato agregado para los países en desarrollo en aquellos indicadores para los que estaba disponible, para poder apreciar las disparidades en la consecución de los ODM no sólo entre regiones, sino entre éstas y el dato global. El motivo es poder apreciar si un acercamiento al objetivo a nivel mundial oculta en realidad marcadas diferencias entre regiones o, por el contrario, es un progreso no sólo hacia el objetivo global sino hacia la reducción de las desigualdades. En el primer caso, difícilmente podría hablarse de éxito. Por el contrario, se podría hablar de cumplimiento de los objetivos en la medida en que ello implicara un acercamiento entre todas las regiones del mundo, esto es, si la diferencia de esfuerzo entre las regiones resultara directamente proporcional a la distancia que deben recorrer para lograr un objetivo dado.